

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 13:18 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria de la Junta Comunal n° 9, en la Subsede Comunal N°9 sita Av. Directorio 4360.

Se encuentran presentes: Analia Palacios, Stella Maris Martellotta, Liliana Lestanquet, Mariano Henares, Roberto Braccini, Aixa Rocha.

La juntista María de la Cruz se encuentra en licencia por maternidad.

Comenzando el Orden del día, presentado por la Presidente Analia Palacios de la Junta Comunal n°9, se cumple en entregar informe material de gestión, correspondientes a los reportes del corriente año y de los meses comprendidos entre Junio hasta Agosto, de las siguientes áreas:

Arbolado urbano (extracciones, corte de raíces y poda), Poder de Policía (Autos abandonados) y Participación Ciudadana.

La presidencia manifiesta sus disculpas debido a la postergación de las Sesiones Ordinarias de Juntas, a motivo de la remodelación de la Sede Central de la Comuna 9. Se tuvo que ceder el espacio de la Subsede Comunal, para trasladar a los empleados operativos de la Sede Central.

Se da comienzo con el temario presentado por la Juntista Aixa Rocha.

El primer tema, trata sobre la solicitud de instalación de semáforo en Larraya y Av. Gral. E. Garzón. Cruce de calles ubicado a metros de escuela primaria n° 12.

Presidencia consulta si hay un expediente realizado.

Aixa Rocha informa que consultará el estado del pedido, y expone que este fue solicitado por las madres de los alumnos de la escuela.

En segundo lugar, la Juntista expone la solicitud de confirmación de fecha y hora de reunión con los integrantes de la comisión de ddhh, por: Nombre de la plaza; mural, obras y protección de baldosa ubicada En av. Lisandro de la torre frente a inmueble perteneciente al Inst. Las Nieves.

Presidencia informa que la Subsecretaría de Gestión Comunal pone a disposición los materiales para remodelar el mural. Le solicitan a la Juntista Aixa Rocha si puede intermediar para agendar la reunión.

La Juntista Aixa Rocha presta conformidad e informa que se encargará de gestionar la reunión. Al mismo tiempo, consulta por el estado del baldosón.

Mariano Henares
Mariano

Liliana Lestanquet
LILIANA LESTANQUET

Stella Maris Martellotta

Roberto Braccini

Aixa Rocha

Presidencia informa que se remitió un comunicado a la empresa encargada de reponer el histórico baldosón.

La Juntista Aixa Rocha expone que se debería solicitar a la Institución de Las Nieves, para garantizar el cuidado de la baldosa.

Presidencia comunica que se realizará una nota a la institución.

El Juntista Roberto Braccini consulta si la Comisión encargada tiene un protocolo o instrucción sobre cómo proceder para resguardar en estas situaciones.

La Juntista Aixa Rocha responde afirmativamente y comunica que se están encargando, pero se busca que haya un resguardo institucional.

En tercer lugar, consulta el estado del reclamo de vecina de Tandil y Escalada, por rampa ubicada en su garaje y corte de raíces por levantamiento de vereda que genera acumulación de agua y consiguiente entrada de humedad en las paredes de la vivienda.

La Juntista Aixa explica que a la ciudadana le hicieron dos rampas de discapacitados en la puerta del garaje y ya le hicieron infracciones por esta razón.

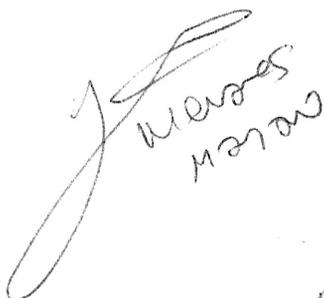
Presidencia informa que la rampa de discapacidad se coloca en las esquinas de las calles, y que las infracciones fueron por estacionar el vehículo sobre el espacio público. Y agrega que se estará trabajando en todo el corredor de TANDIL, para ejecutar las veredas.

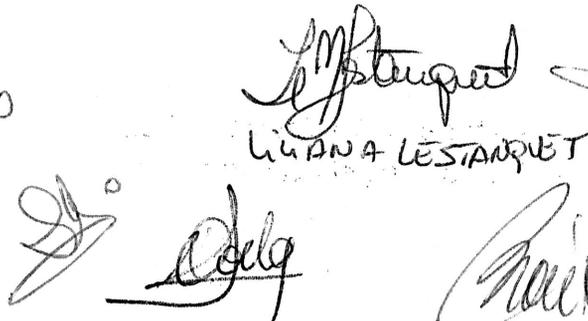
Presidencia comunica que se debería instalar una cazoleta para evitar el uso indebido del espacio público.

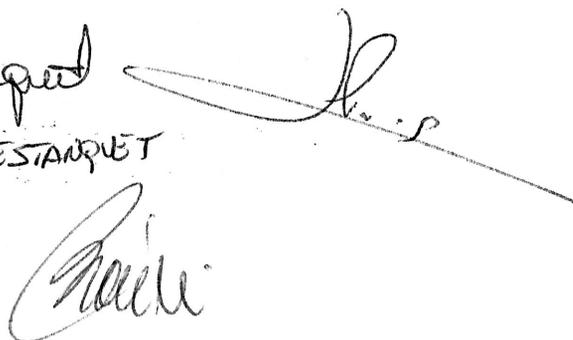
El Juntista Roberto Braccini comunica que la forma que se encuentran los planos de las viviendas, no estaría permitido la posición del garaje en ese lugar.

El último tema, la Juntista Aixa Rocha solicita un informe de gestión donde consten los pedidos realizados durante los últimos cuatro años, que no fueron respondidos al día de la fecha. Con la consecuente explicación del estado en que se encuentran. Necesario para dejar un camino trazado del trabajo realizado como cuerpo a los Juntistas entrantes.

La Juntista Aixa Rocha plantea que se solicita ya que es el único documento oficial, como cuerpo de Junta Comunal, para tener una documentación del camino administrativo de los pedidos ciudadanos. Con un plazo hasta fin de año.


Mariano
Mariano


LIDIA A. LESTARQUET


Roberto Braccini

La Juntista Liliana Lestanquet sugiere que los comuneros entrantes, pueden encontrar la información mediante el Blog de la Junta Comunal y/o en el Libro de Actas.

Presidencia solicita si la Juntista puede colaborar en la búsqueda y filtrar los pedidos, para que se pueda facilitar la búsqueda de la respuesta y el estado de cada pedido.

El Juntista Roberto Braccini, comunica que se tendría que haber creado un canal de comunicación, para hacer un seguimiento de los pedidos que se exponen y solicitan en la Junta.

La Juntista Aixa Rocha expone que se facilitaría la continuidad de los pedidos a futuro, para que los próximos miembros de la Junta.

Se da por finalizada la Sesión Ordinaria de Juntas, siendo las 13.55Hs.

Verónica Morano

L. Lestanquet
LILIANA LESTANQUET

[Signature]

Braccini

[Signature]